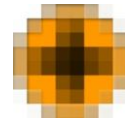


**Dossier Informativo**  
**Organizador local**

**PFC**  
PON UNA FOTO EN LA CALLE

**proyecto pfc**  
**construyendo**  
**algo**  
**distinto**



## ÍNDICE

- 1. Carta del director.**
- 2. Consideraciones previas.**
- 3. ¿Qué es PFC?**
- 4. Normativa de cumplimiento general.**
- 5. Función del Organizador local de PFC.**
- 6. Direcciones de interés.**
- 7. Resolución de preguntas frecuentes.**
- 8. Documentos.**

## 1. CARTA DEL DIRECTOR.



Tras la constitución del proyecto PFC y la celebración del evento del mismo nombre, celebrado ininterrumpidamente desde 2009, he tenido la oportunidad de apreciar la gratitud que multitud de personas, de forma anónima o vinculadas a diferentes colectividades sociales, culturales, educativas, artísticas, fotográficas,..., han procesado hacia el proyecto (cada vez más grande) y las personas que, de forma totalmente desinteresada, lo hacen posible. La propia filosofía que defendemos conjuntamente pretende revertir positivamente en la sociedad y especialmente en cada uno de los individuos que la conforman. Aspectos como el arte, la cultura y la educación han de ser derechos de todos, sin exclusiones ficticias o interesadas. Por suerte, existen diferentes fuerzas que intentan sumar para que este derecho sea una realidad. Si bien ello mismo denota que aun no se ha conseguido, el esfuerzo sigue dando sus frutos.

Me considero optimista en este sentido y he de reconocer que he sido uno más de todos aquellos a los que ha-béis arrancado una sonrisa de felicidad, al verificar cómo una pequeña idea puede concretarse en algo que permita un bien para los demás.

En muchas ocasiones hemos pensado u oído que el mundo es el que es. La frase: *“no podemos cambiar el mundo”* pretende autocomplacer nuestra conciencia, si bien no por cómo pensamos que debería ser, sí por la confirmación de que nada podemos hacer al respecto. Seguramente sea cierta la frase en cuanto a su etimología. No tanto así por cómo en determinadas ocasiones se interpreta. El mundo es el que es, pero son nuestras acciones diarias, individuales y colectivas, las que lo conforman. A tenor de todo esto, es bonito también tener la certeza de que existen personas con una actitud altruista que, consciente o inconscientemente, actúan sumando para un bien común e individual de otros. Sois vosotros en este caso, los que sumáis para el bienestar cultural de los demás. Y es por ello que me alegra conoceros (en la distancia pero bien próximos) y os doy las gracias propias, y las de todos aquellos a los que habéis facilitado su participación activa y que os agradecen verbalmente y con sus muestras de felicidad todo el esfuerzo que habéis dedicado para ellos.

Los eventos PFC han consagrado un proyecto que cada vez es más conocido, seguido y querido alrededor del mundo. Son más de 1000 personas las que han publicado su participación en Facebook, pero son muchas más las que han participado en su ciudad, individual o colectivamente, y de las que nunca tendremos constancia. Creo que lo importante en realidad no es cuantificar el éxito, sino el habernos sentido copartícipes de un algo que tenía como propósito último el bien de los demás, y haber arrancado alguna que otra sonrisa de las que tenéis muestra [aquí](#). Mi felicidad es plena gracias a vuestra labor desinteresada y compromiso para con los demás, por lo que deseaba manifestaros a cada uno de los coordinadores, delegados y organizadores, mi más sincero orgullo y gratitud. Por un trabajo que habéis y seguíis realizando de forma activa y efectiva, empatizando con individuos cercanos y ajenos. Por esa filantropía de la que hacéis gala. Por arrancar sonrisas en rostros que la contagiarán a otros. Y por esa constancia y fe en que cada una de nuestras acciones cuentan. Seguimos sumando.

**Juan Carril Márquez**  
Director de PFC

## **2. CONSIDERACIONES PREVIAS.**

Este dossier incluye la información básica necesaria para el organizador del evento PFC. Es por tanto, una herramienta práctica muy útil para el correcto desarrollo de sus funciones.

Atendiendo al criterio de libertad creativa, expositiva y organizativa que promueve PFC, corresponde al propio organizador el especificar la reglamentación básica que considere más oportuna para el buen transcurrir del evento que promueve en su localidad, siempre respetando la normativa de cumplimiento general indicada en el punto cuatro. No obstante, sí se recomienda crear el evento de PFC de la localidad en Facebook (<https://www.facebook.com/events/list>) para dar mayor difusión al mismo. Y comunicarlo al *Delegado Regional*, para la posterior publicación en la página oficial de PFC en internet, junto al resto de localidades de diferentes países del mundo.

### 3. ¿QUÉ ES PFC?

Para entender qué es PFC (Pon una Foto en la Calle) es preciso hacer mención del [«Manifiesto Homo Ars. Sobre la idea de arte y su función»](#), en cierta forma punto de partida de todo este proyecto. Lo que se pretendía con dicho manifiesto (noviembre de 2008) era enfatizar la idea de que la realidad que nos envuelve y atañe es excesivamente diversa y compleja como para delegarla exclusivamente en manos ajenas. El concepto de sociedad entendida como un todo unitario es práctica en términos generales a determinada escala, pero en ocasiones excesivamente injusta, ya que se desentiende de un contexto en el que no todos somos iguales. Vivimos en un mismo mundo, pero las circunstancias de la vida, nuestra personalidad, entorno social, nuestras expectativas, alcance real a necesidades vitales básicas y superfluas, ideales,..., son heterogéneas, por lo que resulta imposible ser justos utilizando criterios uniformes para el conjunto de la sociedad. De ahí la negación respecto a la presunción de que el “marco descriptivo es la realidad que afecta de manera conjunta y equitativa a la sociedad como un todo”, que “la situación socio-económica de cada uno de nosotros viene determinada por este mismo marco” y que “la única solución posible es la actuación unilateral de estos círculos de poder”. Esta última afirmación es uno de los elementos fundamentales del manifiesto, ya que no solamente es utilizada por estos mismos círculos de poder, sino que nos sirve a los demás para delegar nuestra responsabilidad, sin ningún tipo de remordimiento. Y es aquí donde, entendiendo que el arte es un lenguaje independiente del verbal, útil para el desarrollo intelectual y para establecer unos canales de comunicación diferentes al anterior, para con los demás y nosotros mismos, se defendía una idea de arte libre y accesible a cualquier persona, como instrumento positivo para ella misma y/o para la sociedad en términos cualitativos y no económicos. Finalizando con la idea de que “el arte es para las personas”.

Con este planteamiento, lo defendido no podía quedarse en la manifestación de ideas recogidas en un escueto texto, por lo que se decidió implementar un proyecto que diera cabida práctica a la declaración de buenas intenciones. Es así como nació PFC (Pon una foto en la calle). Con la premisa de que la excesiva institucionalización del arte actúa de forma negativa en lo relativo al acceso real del mismo para las personas, se concretizó un evento ideado para que cualquiera pudiera participar de forma libre y sencilla, otorgando el protagonismo a la propia persona, crítica consigo misma.

PFC nació con la vocación de eliminar esas barreras impositivas que desvinculan al arte de la sociedad, criticando la excesiva institucionalización del arte. Y es por ello que la fecha del evento más representativo del proyecto (y que utiliza su mismo nombre) tampoco es casual. Desde 1977, y coordinado por el ICOM (Consejo Internacional de Museos), se celebra el día internacional del museo cada 18 de mayo. El hacer coincidir ambas celebraciones propone la comparación de ambos puntos de vista en cuanto a la idea de lo que es o debe ser arte. PFC es celebración y crítica, pretendiendo: **1)** denunciar el aislamiento al que se somete la obra de arte en general, dentro de habitáculos institucionalizados que, en la práctica, generan una distancia física y mental entre el arte y las personas, a la vez que relegan a estos elementos a la categoría decorativa; **2)** paliar la situación anterior, acercando el arte a la sociedad (concepto inverso al tradicionalmente utilizado), a la vez que reducir aquellas trabas que la insti-

tucionalización artística somete a todo creador (llámese artista o no) para exponer su obra, posibilitando la exposición individual o colectiva en este acto; **3)** abrir un debate sobre el concepto “artístico”, además de indagar en las necesidades e interrelaciones existentes entre arte y sociedad; y **4)** democratizar la privatización de lo “artístico” a través de la utilización (como herramienta y no como fin en sí misma) de la fotografía en sus diferentes facetas: “artística”, informativa y social.

Todo ello se está llevando a cabo a través de la labor divulgativa desinteresada de diferentes personas de todo el mundo, que están extendiendo una información potencialmente interesante para muchos otros. Por otra parte, es imposible conocer el alcance real del proyecto planteado por PFC, ya que las personas que participan pueden hacerlo a través de los medios oficiales, más o menos organizados, pero también de forma individual, dónde y como consideren oportuno dentro de su lógica de satisfacción personal. Algo que no estimo negativo, sino más bien un logro, ya que lo importante no es la cuantificación estadística, sino la posibilidad de que cualquier persona se plantee alternativas positivas para él mismo y/o para su comunidad. Y es esta simplicidad y ausencia de estrictas normas, en la que se basa el proyecto, la que permite no únicamente una libertad expositiva en los términos indicados, sino también la posibilidad de reinterpretarlo por entero. Puede modificarse la fecha escogida, la periodicidad del evento, el hecho de que deba ser una fotografía lo expuesto,... Por supuesto, a partir de aquí no se llamará ya PFC, pero la iniciativa expuesta servirá para el planteamiento de otras alternativas (como la del Club de los libros perdidos) que irán sumando tanto en la dirección de la democratización de las actividades “artísticas”, como en las bases de establecimiento de un pensamiento crítico con respecto a todo lo que nos rodea.

## 4. NORMATIVA DE CUMPLIMIENTO GENERAL.

En el apartado siguiente a este, se especifican las funciones del organizador de PFC. Antes de ello es necesario conocer la normativa general que debe cumplir:

- Debido a negativos acontecimientos acaecidos en ediciones anteriores, se estima la necesidad de que, junto a las publicaciones referentes a PFC, se haga constar siempre los nombres y cargo de:
  - El Director de PFC: [Juan Carril Márquez](#).
  - Y el del *Delegado Regional*.
  
- Nadie podrá solicitar ni recibir dinero ya que PFC es una organización con vocación social y sin fines lucrativos. En el caso de que surja algún tipo de patrocinio (en cualquiera de los niveles geográficos: internacional, nacional, regional o local), este deberá servir únicamente para facilitar las tareas afines a PFC y nunca podrá actuar en perjuicio de la libre participación de personas o colectividades.
  
- La filosofía principal de PFC concibe la participación libre (en todos los aspectos) tanto de personas como de colectividades. Se entiende por ello que, aun habiéndose coordinado un evento PFC en una localidad "X", cualquier persona o grupo de ellas podrán participar en el coordinado evento, u optar por hacerlo por libre según estimen oportuno.



## **5. FUNCIÓN DEL ORGANIZADOR LOCAL DE PFC.**

El organizador local puede ser una persona individual o una colectividad fotográfica, artística, cultural, educativa,..., que tiene conocimiento del proyecto PFC y decide organizar el evento.

Por este motivo, su principal función es la de establecer las bases necesarias para que el evento se lleve a cabo en su localidad. Teniendo presente este aspecto y una de las pautas principales en la que se fundamenta PFC (la libertad de organización y exposición), ha de entenderse que el organizador podrá plantear el evento como mejor considere, si bien teniendo siempre en cuenta que dicha organización no podrá plantear privaciones participativas a ninguna de las personas que quieran adherirse.

Para dar mayor difusión, es conveniente que el organizador local del evento PFC, lo especifique en Facebook (<https://www.facebook.com/events/list>) y lo comunique a su *Delegado Regional*.

## 6. DIRECCIONES DE INTERÉS.

En cuanto a las webs de PFC existen 4 básicas:

- **Web oficial:** [www.pfcinfo.com](http://www.pfcinfo.com) Es la que contiene la información general de PFC, tanto para la propia organización, como para cualquier persona que quiera obtener respuesta a alguna duda que le surja en lo relativo al proyecto/evento. Es también el lugar en el que descargar todos los archivos (carteles, tríptico, dossiers, logotipos, fotografías para prensa,...).
- **Web PFC en Facebook:** [www.facebook.com/ponunafotoenlacalle](http://www.facebook.com/ponunafotoenlacalle) Es la página de PFC habilitada en Facebook, en la cual las personas pueden hacer un seguimiento activo de las actuaciones de PFC en todo el mundo.
- **Web evento PFC:** [www.facebook.com/events/548681561818551/](http://www.facebook.com/events/548681561818551/) En la que puede indicar su participación toda aquella persona que tenga cuenta abierta en Facebook.
- **Twitter PFC:** [www.twitter.com/PFCinfo](http://www.twitter.com/PFCinfo) Es la página de PFC en Twitter.

## 7. RESOLUCIÓN DE PREGUNTAS FRECUENTES.

**¿Cuándo se celebra el evento PFC?** Se celebra generalmente el 18 de mayo, si bien puede haber variaciones por inclemencias climáticas; para hacerlo coincidir con el fin de semana; o por cualquier otro motivo que se considere oportuno. Por otra parte, atendiendo a que PFC es un proyecto amplio, también se celebran otro tipo de actividades fuera de la fecha anteriormente señalada.

**¿Por qué el 18 de mayo?** La fecha no es casual. El 18 de mayo fue señalado como día internacional del museo por el ICOM (International Council of Museums). Creyendo que el «arte» debe ser algo distinto al corsé que representa la institución museística; creyendo que debe ser algo vivo, presente en la vida cotidiana de los individuos y sociedades, y en cualquier lugar (no únicamente en claustros privilegiados); creyendo que el «arte» nos es propio a los individuos, como seres sociales y culturales, por lo que la alienación del mismo representa una amputación de la/s persona/s y de las sociedades en las que estas se inscriben; el evento PFC pretende ser un punto de inflexión crítico, permitiendo la participación activa, abriendo un debate sobre el propio concepto «arte». No se trata, pues, de sumarse al día Internacional del museo, sino de certificar que existen otras realidades válidas para las personas.

**¿Puede celebrarse en otra fecha?** PFC se concibe como un proyecto conjunto y no como un evento puntual aislado. La finalidad es la de que el «arte» sea realmente algo de todos, sin privilegios institucionales, económicos,..., por lo que se concibe la posibilidad de realizar otro tipo de actividades PFC fuera de la fecha señalada el 18 de mayo, como ocurre en diferentes ciudades de Argentina y España (entre otros).

**¿Dónde se celebra PFC?** El evento PFC puede celebrarse en cualquier lugar del mundo. Sin embargo únicamente se tendrá constancia oficial de aquellas localidades en las que haya un organizador que lo concrete y notifique de ello para que se publique en la web oficial con el resto de localidades.

**¿Quién puede participar?** Cualquiera puede participar de forma individual o colectiva. Según lo estime oportuno y según los criterios generales del propio proyecto.

**¿Quién puede organizar?** Organizador puede ser cualquier persona o colectividad que decida orquestar la celebración en su localidad.

**¿Cómo organizar?** El organizador podrá plantear el evento como mejor considere, si bien teniendo siempre en cuenta que dicha organización no podrá plantear privaciones participativas a ninguna de las personas que quieran adherirse. Existen muestras de diferentes participaciones en la página de Facebook.

**¿Cómo crear un evento PFC en Facebook?** Para ello es necesario entrar en <https://www.facebook.com/events/list> y *clickar* en la pestaña que indica «crear evento» (en la parte superior derecha).

**¿Existe una temática específica?** La libertad que plantea el proyecto no contempla una temática específica.

**¿Dónde conseguir los permisos?** Los permisos no siempre son necesarios, pero sí pueden facilitar mucho la organización del evento. Es a la administración correspondiente (al celebrarse en la vía pública), a quien ha de solicitarse. Y para ello se ha confeccionado un impreso de solicitud estándar, que puede encontrarse en la página oficial de PFC en internet (en el punto 8 del presente dossier se facilita también el acceso directo al mismo).

**¿Dónde está el logotipo y símbolo oficial para imprimir?** En la página web oficial de PFC se encuentra, tanto el logotipo (y símbolo) preparado para ser impreso (a máxima resolución gráfica y tamaño), como el idóneo para ser utilizado en internet.

**¿Puede participar la gente individualmente en la ciudad si hay algo ya organizado?** El que haya un evento PFC organizado en la localidad nunca puede limitar la participación individual de quien quiera hacerlo de esta forma. Se garantiza así la libre participación de todas las personas.

**¿Hay que registrarse en algún sitio para participar como organización del evento?** No hay que hacerlo, si bien sí es aconsejable la comunicación con el *Delegado Regional*, quien podrá orientarle o resolver cualquier tipo de duda que pueda plantearse.

**¿Cómo localizar al Delegado Regional?** En la página oficial de PFC en internet están relacionados tanto los *Coordinadores Estatales*, como los *Delegados Regionales* de PFC.

**¿Ha de registrarse la persona que participa?** Cualquiera puede participar y no necesita inscripción alguna.

## 8. DOCUMENTOS.

A continuación se especifican los espacios en los que se han ubicado los documentos de uso más frecuente de los organizadores locales:

- [Dossier informativo del Organizador local.](#)
- [Solicitud de permiso para utilizar la vía pública durante la celebración de PFC.](#)
- [Logotipos](#) (para internet, para imprimir).
- [Tríptico.](#)
- [Cartel oficial.](#)
- [Cartel muestra.](#)
- [Dossier de Prensa.](#)